



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 85 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220017000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Enrique Giha	06/06/2022	Auto Decreta - Acoge Remanente
08001405301320220006500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Freddy Javier Sampayo	06/06/2022	Auto Decreta - Acoge Remanente
08001405301320220033100	Tutela	Evelyn MartínezJiménez	Constructora Bolívar Bogotá S.A.	06/06/2022	Auto Ordena - Vincular
08001405301320220031100	Tutela	Fabián José Mendoza Silva	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	06/06/2022	Sentencia - Fallo De Tutela Declara Improcedente Habeas Data
08001405301320220033500	Tutela	Sandra Yiselle Pérez Bonett	Salud Total E.P.S.-S.	06/06/2022	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría